HELVECIA

AÑO VIII.—NÚM. 608 | Director FRANCISCO CHABALGOITY | Nueva Helvecia, Miércoles 24 de Noviembre de 1920 | Administrador MANUEL SEÑORANS ITURRALDE | PORTE PAGADO

Partido Nacional

La Comisión Seccional Nacionalista de Nueva Helvecia 10ª Sección, exhorta a sus correligionarios a cumplir con sus deberes ciudadanos el Domingo 28 de Noviembre, a depositar su voto al comicio general a demostrar una vez más el triunfo obtenido en las últimas elecciones, ni un solo Nacionalista debe de faltar a esta cita.

Andrés Prieto Secretario — **Germàn Vonrotz** Presidente

Nueva Helvecia, Noviembre 15 de 1920.

SECCIÓN POÉTICA

AMOR

A mi amigo J. Z. L.

Ya nada temo, Amor, tu estás conmigo;
Ya del dolor desprecio los furores,
Ya voy cogiendo perfumadas flores,
Porqué tu senda, por mi dicha, sigo.!

Hoy me siento feliz, que hallé contigo
El bálsamo que cura mis dolores;
El que calma mis tristes sinsabores
Cual la mano piadosa de un amigo.

¡Tu bastas para hacer bella la vida,
Que allí donde tú estás la dicha anida:
¡Tu eres perfume de fragante flor!

Tú eres del alma la más cara esencia:
Y a tu paso sonríe la existencia,
Que eres el Dios de nuestra vida, Amor!

ABIGAILA CESTAU RODRIGUEZ.

Apropósito de escuelas

En un periódico del interior hemos leído un artículo que se ocupaba de la necesidad de construir escuelas.

Creemos del caso tejer al respecto algunos comentarios.

Hay que convenir que no es solo el factor de la edificación escolar el que va a dar en tierra con el monstruo del analfabetismo.—En este país se suele confundir muy amenudo «retreta con serenata» y medios con fines y ahí el constante desequilibrio de los brios y esfuerzos. Algo análogo ocurre con la cuestión escuelas.— Se quiere que se repare y levante edificios, convencidos de difundir por ese medio la enseñanza en las multitudes infantiles y se olvida lamentablemente los factores ambiente.—Eso de construir sin pensar en los inquilinos; y sobre todo en los colaboradores de la obra —El país tiene necesidad de escuelas; pero también es lógico que estas requieran para su implantación especiales condiciones. No es posible establecer colegios en lugares que no lo exijan, ni menos que se les entreguen esas establecimientos a personas que desempeñaran su cargo con detrimento del bien escolar. Hasta hoy lo que menos se ha tenido en cuenta es el estado ambiente donde se va a levantar el templo de enseñanza y si el beneficio que debe de reportar se trocará en un hecho palpable.

Se suele ocupar una escuela como una pulpería y tanto se dá que asistan veinte como cien discípulos y si estos obtienen y desparraman ventajas a su alrededor.—El propósito no debe ser ir encajando colegios y más colegios, sin consultar los resultados ni ratificar la labor. Es menester que se compruebe el beneficio de la institución en la adaptación de individuos trabajadores y morales. La causa que es fundamental, está en la deficiencia del plan de enseñanza. Entre nosotros la enseñanza integral se ha llegado a tal extremo que nuestros maestros exigen del hijo del gaucho analfabeto, la digestión intelectual de una enciclopedia que no le servirá sino para transformarlo, si acaso, en un bachillerillo rural que diría Suarez de Figueroa.

Y es algo sabido, que un niño, de Artigas, por ejemplo debe de aprender lo mismo que el criado en la Capital de la República, sin embargo de estar en un medio ambiente contrario a los fines de esa enseñanza eminentemente burocrática. De aquí resulta que el agricultor o el «puestero» que desea sacar un buen muchacho para el campo, se encuentra a los pocos años con un chicuelo que se la gasta hasta de religión y de derecho!

Bonita aberración pedagógica. El pais es al fin y al cabo quien paga los pésimos resultados de esa falsa enseñanza que hace en vez de ciudadanos útiles, entidades de dudosos propósitos.

Hay que ser franco: la construcción de escuelas vendría a llenar una gran deficencia y reportaría, sin duda beneficios incalculables; pero muy poco sería todo comparado con lo que se podría hacer si la instrucción pública fuera en verdad obligatoria y si el plan se transformara como las necesidades lo exigen.

Hacia ese horizonte, es donde las autoridades deben dirijir sus miradas y sus ideas.

El sueldo de los consejeros

Por iniciativa del diputado batllista Schinca, se resolvió reducir el sueldo de los concejeros N. de Administración.

Se ha establecido 1000 pesos mensuales en vez de 1500 de que hasta ahora gozaban.

Es una justa resolución.

Libertad electoral

Una circular moralizadora

Con motivo de las próximas elecciones el Concejo Nacional de Administración ha aprobado una circular que será dirigida a los Jefes de Oficinas, respecto a la actitud que deben asumir en la celebración de dicho acto cívico.

Entre otras cosas dice:

Constituye delito de soborno y de corrupción electoral la compra y venta de votos y todo acto que se practique por la influencia de ofrecimientos o dádivas de cualquier clase que sean. Son reos de este delito el sobornante y el sobornado y los que hayan intervenido en el acto del soborno.

El Concejo Nacional de Administración considera indispensable recordar ampliamente a todos los funcionarios de sus dependencias, cualquiera que sea su jerarquía, lo establecido por la ley referida con el propósito de evitar toda intromición electoral que pretenda ser ejercida con motivo del acto eleccionario del 28 del mes en curso.

Aún cuando la opinión pública del país sanciona con toda severidad a quienes, olvidando los deberes más elementales de su cargo utilizan o pretenden utilizar su situación administrativa en beneficio de las actividades políticas del partido a que pertenecen, cualquiera que él sea, no está demás recordar a todos los funcionarios, en las vísperas del comicio, que la superioridad tiene el propósito, firme y decidido, de aplicar rígidamente las leyes y reglamentos que castigan tales excesos.

Ningún funcionario por más insignificante que sea su jerarquía, será molestado por el hecho de haber usado, a su entera libertad, del derecho de decidir libremente su actitud frente a las urnas de modo que todos, sin excepción, pueden tener la seguridad de ser amparados en la función fundamental que deriva de la ciudadanía.

El sepelio de los restos del Dr. Escolástico Imas

Una elocuente demostración de pesar

A una expresiva manifestación de duelo, reveladora del respecto y del afecto que las cualidades del doctor Escolástico Imas cimentaron en el corazón de sus conciudadanos, dió lugar el jueves la traslación de los restos del benemérito patricio desde el local de la Cámara de Representantes, hasta el Cementerio Central.

A las 10 1/2 de la mañana partió el cortejo del recinto legislativa. Figuraban distinguidas personalidades representativas de todos los partidos y de todas las clases sociales.

En la necrópolis, hizo uso de la palabra en primer término el diputado señor Monge, en nombre de la Cámara de que forma parte. Habló en seguida en nombre del Directorio del Partido, el doctor Roberto Berro, quien aludió a la actuación del extinto como miembro, en varias ocasiones de la corporación mensionada. El diputado señor Mendiondo, en nombre de la Comisión Departamental Nacionalista de Colonia, pronunció una sentida alocución. Luego el señor Bernardino Orique, expresó en seguida la adhesión de la Comisión Departamental Nacionalista de Montevideo al duelo que aflige en estos momentos el Partido. En nombre de diversas corporaciones partidarias, pronunció un sentido discurso el señor Antonio De León.

LA GUERRA CIVIL EN CHINA

En China. el gobierno que tan combatido es por sus opositares, pasa unos momentos de alarma y de temor porque se ha fugado de la legación japonesa en Pekín el goneral Hsu-Shu-Cheng. Es este general un militar prestigioso, que comandó las fuerzas chinas de defensa en la Mongolia, y que más tarde, como jefe de los elementos Anfu, sostuvo la oposición armada contra el gobierno constituido de su país. En una de las incidencias de la guerra civil que se desarrolla en China, el general Hsu-Shu-Cheng hubo de refugiarse en la legación japonesa en Pekín para librarse de las persecuciones del gobierno. De ahí es de donde se ha escapado ahora, según dice un telegrama de Pekín; la alarma que produce a las autoridades chinas esta fuga no obedece sólo a la preponderancia del fugitivo, sino también al hecho de haber el general —según rumores circulantes—salido de la legación disfrazado con un uniforme de oficial japonés y acompañado además de varios oficiales de la legación. Esta circunstancia preocupa hondamente a las autoridades chinas porque les hace temer que—de ser cierta—el gobierno de Tokio se declare francamente favorable al partido de oposición en esta guerra civil de China.

ZONA NEUTRAL

VIVA!...

Estas «decimas viriles», publicadas en su oportunidad, con dedicatoria para el ilustre ciudadano y hombre público doctor don Escolástico Imas, hoy fallecido, sin quitarles y antes, ratificando patrióticamente la dedicatoria, [illegible] naje al estimado compañero caído y a nuestros correligionarios los nacionalistas del departamento de la Colonia, y en recuerdo del 30 de Julio, en cuya jornada gloriosa debemos inspirar nuestros actos, el 28 del corriente.

Colonia Española, Noviembre 20 de 1920.

M. C. Pérez

¡Viva la Banda Oriental!
—Clama mi heróica guitarra;—
¡Vivan los criollos de garra
Del Partido Nacional!
¡Viva puro el ideal
Que Diego Lamas, templó
Cuando Tres Arboles vió
El despotismo en derrota!
Y viva mismo el patriota
Que en Masoller sucumbió!...

¡Viva la raza bendita
De Oribe y de Lavalleja!
¡La de la contienda vieja
Que eternamente palpita!
¡La altiva raza proscrita
De las leyes y el derecho!
La que cuando vió maltrecho
Su fuero, ante la metralla,
Supo hacerle una muralla
Con el vigor de su pecho!...

Viva la indómita lanza
Que da miedo a los tiranos,
Y que hace temblar los llanos,
De entusiasmo y de esperanza!...
¡Viva la eterna pujanza
Del Partido sin rival
Que tiene noble ideal
Y como enseña altanera
Blanca y celeste bandera!...
¡La Bandera Nacional!...

¡Viva el probado altruismo
De la santa causa nuestra!
Y viva el Himno que muestra
La libertad y el civismo!
¡Viva nuestro Escudo mismo,
Porque es de temple inmortal!
¡Viva la Banda Orientall
—Clama mi heróica guitarra;—
¡Vivan los criollos de garra
Del Partido Nacional!...

Marcelino C. Pérez

Colonia Española, Julio de 1916.

La mujer es poesía

En la escuela del perfeccionamiento del poeta hay notas que pertenecen a la mujer, y son aquellas que expresan la ternura, la pasión y el sentimiento. La poesía es la mujer porque el sentimiento que en nosotros es un fenómeno no accidental y pasa como una ráfaga de aire, se halla tan intimamente unido a su organización especial, que constituye una parte de si mismo.

La poesía es en el hombre una cualidad puramente del espíritu; reside en su alma, vive con la vida de la idea, y para revelarla necesita darle una forma; por eso la escribe. En la mujer, por el contrario la poesia está como encarnada en su ser; su aspiración, sus pensamientos, sus pasiones y sus destinos son poesías. Vive, respira, se mueve en una indifinible atmósfera de idealismo que se desprende de ella como un fluido luminoso y magnético; la mujer es, en una palabra, el verbo poético hecho carne.

Gustavo A. Becquer.

UNA INJUSTICIA

La fábrica de creolina y jabón

dábamos cuenta de la instalación en nuestra localidad de la fábrica de creolina y jabón que acaba de establecer el señor Juan Hein. Y al dar cuenta de ello, decíamos, que el nuevo propietario tenía que tropezar con ciertos obstáculos para encaminar por un sendero de progreso la empresa que ha asumido.

Hicimos. en estos últimos días una visita a dicho establecimiento, que se encuentra muy bien instalado. En conversación sostenida con el señor Hein, este nos hizo conocer la poca fortuna con que iniciaba su negocio, y nos dijo. que contrariamente a lo que él esperaba, el comercio local, no le ha prestado la protección del caso, haciendo poca aceptación a su producto que considera, y lo puede constatar ante cualquier técnico, tan bueno o mejor al que tienen para la venta traídos de la capital.

El jabón «El faro», que yo fabrico, nos manifestó el señor Hein, es sumamente superior a sus similares. Puede usarse con igual resultado para el lavado en el agua dulce, como salada; no ocurriendo así con los otros jabones que están en uso general.

Nosotros, ante estas manifestaciones, que reconocemos sinceras, consideramos injusta la actitud del comercio que vende este artículo, el no optar por favorecer una industria local, que viene a honrar el espíritu de trabajo de nuestros vecinos.

Es deber de conciencia apoyar la laboriosidad de los hombres emprendedores, para que así se cierna sobre todos, como justa recompensa de ésto, el bienestar que

crea la instalación de nuevas industrias.

A nosotros al hacer esta justa propaganda en favor de una riqueza local, no nos guían intereses particulares, sino el deber que cada cual tiene de abogar por el localismo y considerar injusta la actitud del comercio, que no se decide a proteger a quien verdaderamente merece.

No será esta nuestra última palabra sobre el particular.

Quiebras bancarias

—

Iniciativa española

—

Telegrafian de Barcelona que todos los Bancos de España han firmado un convenio por el que se establece la creación de una compañía bancaria de crédito, la que tendrá por objeto evitar quiebras bancarias a cuyo efecto prestará su ayuda financiera, a cualquiera de los Bancos signatarios. El capital social de la nueva institución ha quedado establecido en 25.000.000 de pesetas, importe suscripto en su totalidad por los Bancos interesades. La institución de referencia tendrá carácter permanente.

El desfalco aquél

—

El Agente Fiscal Letrado del Departamento, ha comunicado que de acuerdo con las instrucciones que oportunamente le fueran trasmitidas, hizo ejecutar judicialmente los bienes pertenecientes al ex administrador de rentas de Colonia señor Alberto del Cerro, quien como se recordará, cometió una defraudación en contra del fisco, por valor de $ 30.000.

De dicha comunicación se desprende que los bienes ejecutados solo dieron la suma ni para cubrir el importe de la garantía que dicho ex funcionario había prestado al Estado, que ascendía a la cantidad de cinco mil pesos.

MAURICE DELOIRE

—

Fallecido en Paris

—

Informan telegramas de Paris, que ha fallecido en dicha ciudad el doctor George Maurice Deloire, secretario perpetuo de la Academia de Medicina desde Junio de 1913. — El doctor Deloire era una de las mas visibles personalidades científicas de Francia.

Información política

—

Como estaba anunciada se llevó a cabo el domingo en el campo del señor Federico Nollemberger la reunión nacionalista, organizada por la comisión seccional local. Unos 250 ciudadanos asistieron. En dicho acto hicieron uso de la palabra el doctor García Morales, expresamente venido de Montevideo y el doctor Horacio Vaccelli en nombre de la Comisión Departamental Nacionalista. También fué leída una poesia del señor Marcelino C. Pérez. Los oradores fueron muy aplaudidos. La fiesta partidaria se deslizó en medio de la mayor animación.

Con motivo de esta reunión y otra de la misma índole que se realizaba en Paso del Hospital fueron cambiados los siguientes telegramas:

Tarariras, 21 de 1920.— Arturo González.—C. Suiza. —Cuatro cientos correligionarios reunidos Paso Hospital, envían por mi intermedio afectuosos saludos a compañeros congregados en Colonia Suiza. —*Mendiondo.*

Sr. Rogelio V. Mendiondo. —Tarariras. — Entusiasta asamblea de 250 ciudadanos nacionalistas ratifica, con su decisión de concurrir a la lucha del domingo, el triunfo del Partido en el departamento.—En nombre delegados Departamental, Comisión Seccional y doctor García Morales, felicitamos a Vd. y por su intermedio al Electorado Departamental, por el ruidoso éxito obtenido.— *Arturo L. González.*

CARBUNCLO

—

Un caso fatal

—

Dejó de existir en el Hospital «Mercedes», de la ciudad del mismo nombre don Timoteo Cantusion, oriental, de 60 años, a consecuencia de carbunclo.

Cantusion, contrajo la infección, en campaña e ingresó al hospital hace dos días, cuando el mal ya estaba muy desarrollado.

El arroz nacional

—

Exelentes perspectivas

—

«El Hacendado» de Artigas publica lo siguiente:

«El ingeniero Exequiel Silva propietario de los arrozales santarroseños encuéntrase muy bien impresionado por las excelentes perspectivas que aquellos ofrecen. Se afirma que la cosecha de arroz alcanzará grandes proporciones».

Fiestas del trabajo

—

Gran remate de haciendas

El acreditado martillero Sr. Jorge Arias, tiene anunciado para el sábado 25 de Diciembre próximo un importante remate de haciendas en campos del señor Sandalio Ibarburu instalada a 10 de la Estación Arroyo Grande.

Las haciendas que pasarán bajo martillo son todas especiales, siendo el motivo de estas ventas el exceso de ganado en el campo.

El ganado que se venderá es 1000 vacunos y 1600 lanares.

Los catálogos o cualquier informe pueden solicitarse al señor Arias en su escritorio en San José, calle 18 de Julio 515.

LA HUELGA GENERAL

—

EN MONTEVIDEO

—

Días pasados nos hacíamos eco de las manifestaciones de la prensa montevideana, la que daba como muy segura, la declaración de huelga general en aquella capital en el correr de la presente semana. Los rumores en vez de disminuir parece que han ido confirmándose cada vez mas, y hoy es el momento en que ya empieza a notarse cierta espectativa alarmante, sobre todo que el movimiento, coincidiría con los comicios que deben efectuarse el domingo próximo.

El Presidente de la República atento a estas intranquilas perspectivas a pasado al Concejo Nacional de Administración una comunicación, por la cual manifiesta que se verá en la necesidad de proceder a la movilización de ciertas unidades militares, que permanecerán acuarteladas el día 28, como acto de prevención a cualquier acontecimiento imprevisto que pudiera suscitarse con motivo del movimiento obrero que se anuncia.

Sería de lamentar verdaderamente que fuera a ocurrir algo anormal, puesto que vendría a entorpecer el acto de lucha democrática anunciada.

Sin embargo, confiamos en que todo no pasará de una grave amenaza.

¡Que así sea!

La velada de anoche

—

Por el Centro Obrero

—

Ante una sala repleta de concurrencia, donde se encontraba congregada nuestra sociedad, se llevó a cabo anoche, la velada artística organizada por el conjunto de aficionados que dirije el joven Elías Andreoli, denominado «Centro Obrero».

El extenso programa confeccionado al efecto fué cumplido ampliamente, recibiendo los noveles artistas, como justa recompensa a su satisfactorio labor, el aplauso unánime y entusiasta de la concurrencia.

No podemos hacer crónica detallada del acto artístico, por carecer del espacio que ello abarcaría, concretándonos solamente a felicitar a los muchachos, que han puesto de relieve su apasionado estudio a los rols que a cada cual le corresponde.

Del señor Marcelino C. Pérez

—

Colonia Española, noviembre 22 de 1920.—Señor director de *Helvecia*.

Habiéndome enterado ayer, durante la reunión política nacionalista realizada en campos del señor Nolemberger, de la inserción, por parte del periódico, del manifiesto colorado recientemente dado a luz, he resuelto retirarle mi colaboración literaria,—única que algunas veces le he prestado,— al periódico «Colonia Suiza», de esta referencia.

Con lo que sumo mi actitud a la muy levantada y patriótica de mis correligionarios, los nacionalistas de N. Helvecia.

Agradeciéndole la publicación de la presente, me es grato saludarlo atte.

Marcelino C. Pérez

BIOGRAFO

—

Para la función de mañana se anuncia en el Cine Helvético la continuación de la interesante cinta en series «El terror de la sierra», con dos nuevos e interesantes episodios, titulados: «El asalto a media noche» y «La amenaza del pasado». Van además otras películas de mucho interés.

La gran fiesta escolar

en Costas del Rosario

—

Efectuóse, el domingo último, como lo estaba anunciada, la gran fiesta escolar a beneficio de la Escuela Rural n.° 12 de las Costas del Rosario, que dirige, con tanta laboriosidad como competencia, la señorita maestra Carmen Elvira Trillo.

Dicha fiesta alcanzó el más brillante éxito, a pesar y todo de que había sido ya tres veces aplazada por las dos Comisiones organizadoras, debido al mal tiempo, y no obstante, además, de coincidir dicho festival con otras fiestas de igual índole, como la de Colonia Española, y otras reuniones de carácter partidario.—De no haber mediado esa circunstancia, de coincidir dichas reuniones en un mismo día, la concurrencia hubiera sido mayor y la tal fiesta hubiera alcanzado proporciones de una magnificencia y esplendidez desconocidas en nuestro ambiente rural.—Auguraban ese resultado, los grandes preparativos hechos de antemano, y el gran entusiasmo que reinaba en todo aquel radio escolar en otros parajes comarcanos, y hasta en la misma capital de Colonia Suiza, para concurrir a la proyectada y simpática fiesta.

La fiesta llevóse, por fin, a cabo, con un brillo, concurrencia y animación que en nada defraudaron las esperanzas que, con respecto a ella, se tenían forjadas de antemano.—Revistió, por el contrario, los caracteres de un acontecimiento social, nunca visto, en aquel importante paraje de Costas del Rosario y dejó, en el ánimo de toda la concurrencia, las más gratas y placenteras impresiones.—El más brillante éxito coronó, pues, aquel campestre festival, realizado con patriótico fin en bien de la Escuela.—Con tan lisonjero éxito las Comisiones iniciadoras que no omitieron sacrificios para llevar a cabo dicha fiesta con todo lucimiento y esplendidez, vieron así, de esa manera premiados sus afanes y esfuerzos.

Contribuyeron, no hay duda en gran parte, a dar más realce, más animación, más colorido a la fiesta escolar, ciertos elementos que le fueron en extremo propicios, tales, como el día sereno y expléndido, la belleza exuberante del lugar, un lugar ameno y delicioso como pocos en medio de un boscaje coposo y matizado de colores, prestando grata sombra con sus ramas de verdura entrelazadas, a aquel pintoresco paraje, inmediato al río, cuyas aguas trasparentes y claras, semejavan allí un espejo de bruñida plata.—No podía, en verdad, haberse elegido más apropiado sitio para la celebración de la fiesta por la belleza, frescura y poesía del paisaje en medio de la fronda lujuriante y virgen.

Por esos encantos y primores que allí ofrecía en profusión la Naturaleza, yo creo, acudían en bandadas allí los pájaros cantores, como se vieron ese día revolotear entre las ramas y ensayar sus cantos melodiosos y alegres y alternando con las notas de la orquesta, atraido por la curiosidad y la hermosura incomparable del paisaje.

La fiesta dió comienzo temprano del día y terminó al atardecer, hora en que ya empezó la concurrencia a retirarse, tomando cada familia su correspondiente vehículo, que, en su mayoría, eran autos y charret que ofrecían un aspecto de contraste multicolor abigarrado y compacto.

El programa de la fiesta, que era tan variado como interesante, se cumplió al pié de la letra en todas sus partes siendo, interrumpido a cada momento por una verdadera lluvia de nutridos aplausos.

El entusiasmo y regocijo, pues, reinaron durante todo el tiempo de la fiesta, tanto en los intervalos en que la orquesta dejaba oir sus alegres y musicales notas, como en los entreactos en que los niños recitaban sus monólogos y poesías, como durante el almuerzo,—un asado suculento y apetitoso, así como mientras el tiempo que duró el animado baile, cuya nota más culminante fué el pericón de estilo nacional y gusto criollo.

Entre las distinguidas familias que allí vimos congregadas sólo nos fué dable conocer las familias de los dos hermanos Carbajal, Esquivel, Chioli, Trillo, Viera E., Viera J. F., Wibmer L., Beda, Henry, Bilat, Miñón M, Miñón J, Clara, Gabarrot, Cestau, Gugelmeier, Hirssiger, Widmer A., Indart, Zerpa A. Gugelmeier I., Idenfeld, Viera Fripp, Quintana; Cuens, Mugglin, Ruiz y otras, y por eso, lamentamos no poder completar la larga lista de damas y beldades allí presentes.

Pronunciaron discursos ese día alusivos a la fiesta, los señores Werner y Pariente siendo los dos muy aplaudidos.

Digno es de hacer notarse que ese día el joven Werner hizo una jornada homérica; pues, después de haber participado del gran regocijo de la fiesta, después de haber rendido culto a terpsicori y de haber cantado endechas de amor a una bella niña, cuyo nombre omitiré decir aquí por no pecar de indiscreto,—se trasladó dicho joven, prontamente, velozmente en auto, a eso de media tarde, a la otra fiesta escolar que tenía lugar también en Colonia Española.

Conviene hacerse notar igualmente que, a pesar de la buena armonía que reinó en la fiesta, a punto se estuvo de más de un conato de celo por parte de algunas señoras de la gran aristocracia social al ver cómo sus consortes esposos desaparecían de su lado, como por obra de un encanto sugestivo, mágico, y se perdían en aquel mare mágnum del gran entrevero del baile...

Los motivos ya los adivinaré el lector.

Después de todo, diremos que sentimos verdaderos anhelos por que las tres fiestas escolares obra de las Comisiones que velan por nuestras escuelas y fruto a la vez de la feliz iniciativa del presidente del Consejo doctor Aguirre y González, continúen en tan auspiciosa forma, generalizándose más y más en nuestra campaña, como grandes medios reconocidos que son, de cultura, de sociabilidad y de estímulo y aliento para los padres, niños y maestros.

El pensamiento que los inspira es fuera de toda duda, tan noble como benéfico y tan humanitario como patriótico.

Y no terminaremos nuestra crónica, sin antes dejar nuestra constancia de que son acreedores al mayor encomio y calurosa felicitación, las dos Comisiones escolarés que supieron organizar dicha fiesta que ha sido todo un acontecimiento de gran trasdendencía y resonancias en las Costas del Rosario, como muy bien lo dijo así, en su discurso de clausura, el inteligente y apreciado señor Alfredo Carbajal.

Argos.

Vida social

—

Enlaces

Como se habia anunciado se realizó en la noche del lunes en la mayor intimidad el enlace de la señorita Josefa Odriozola con el joven Alfredo Naviliat. La ceremonia fué bendecida en el domicilio de la novia. Los nuevos esposos recibieron muchos y valiosos regalos. Enviamos a ellos nuestras felicitaciones.

Viajeros

Para Montevideo el señor Dionicio Trujillo (hijo).

—A igual punto la señora Catalina L. de Benvenuto.

—Partió para 25 de Agosto la señora Teresa S Mallarini, acompañada de su hijo Juan Josè y su sobrinita Maruja.

—Para la capital el señor Guillermo A. Nater.

—De Colonia Española las señoritas de Nieves.

—Para Montevideo el doctor Alfredo García Morales.

—Regresó al Sauce el doctor Horacio Vaccelli.

Enfermos

Mejorado el niño Juan Antonio Damburiano.

Notas mundiales

—

El pañuelo de bolsillo más hermoso del mundo y, al mismo tiempo, de más valor pertenece a la reina Elena de Italia.

Este pañuelo de bolsillo es un espécimen de encaje veneciano de fines del siglo XV. Se encuentra en perfecto estado de conservación, y ha sido tasado en 4000 libras esterlinas, si bien varios multimillonarios norteamericanos han llegado a ofrecer por él más del triple de esa cantidad.

Junta Electoral de Colonia

—

Nómina de los distritos Electorales en que se encuentra dividido el Registro Cívico Departamental, para el acto eleccionario del 28 del corriente y numeración que corresponde a cada uno de ellos:

1.a Secciòn.—Primer distrito. Local: Inspección de Escuelas. Alfabetos: número 28 al número 1384.

Segundo distrito. Local: Juzgado de Paz. Alfabetos: número 1385 al número 2040.

Tercer distrito. Local: Administracion de Rentas. Alfabetos: número 2041 al número 2530.

Cuarto distrito. Local: Inspección de Resguardos. Alfabetos: número 2531 al número 2780.

Quinto distrito. Local: Escuela de Niñas. Alfabetos: número 2782 al número 3230.

Sexto distrito. Local: Concejo D de Administración. Alfabetos: número 3231 al núme-

ro 3502.
Analfabetos: número 1 al número 110.

Septimo distrito. Local: Escuela de Varones. Analfabetos número 116 al número 411.

Octavo distrito (Tarariras) Local: Escuela Rural N.º 38 Alfabetos número 3521 al número 3711.
Analfabetos: número 500 al número 569.

2.a Sección.—Primer distrito. Local: Escuela Rural N.º 32. Alfabetos: número 13 al número 660.

Segundo distrito. Local: Escuela Rural N.º 32. Alfabetos: número 661 al número 807.
Analfabetos: número 1 al número 206.

3.a Sección.—Primer distrito. Local: Escuela de Varones. Alfabetos: número 2 al número 1461.

Segundo distrito. Local. Escuela de Niñas. Alfabetos: número 1463 al número 2043.

Tercer distrito. Local: Sociedad Italiana. Alfabetos: número 2044 al número 2330.

Cuarto distrito. Local: Biblioteca José P. Varela. Alfabetos: número 2331 al número 2560.

Quinto distrito. Local: Concejo Auxiliar. Alfabetos: número 2561 al número 3013.
Analfabetos: número 1 al número 170.

Sexto distrito. Local: Agencia de Rentas. Analfabetos: número 171 al número 417.

4.a Sección.—Primer distrito. Local: Juzgado de Paz. Alfabetos: número 4 al número 716.

Segundo distrito. Local: Escuela Pública. Alfabetos: número 717 al número 917.
Analfabetos: número 1 al número 70.

5.a sección.—Primer distrito. Local: Casa de Américo Esquivel. Alfabetos: número 9 al número 497.

Segundo distrito. Local Escuela N.º 12. Alfabetos: número 498 al número 632.
Analfabetos: número 1 al número 127.

6.a sección.—Primer distrito. Local: Concejo Auxiliar. Alfabetos: número 13 al número 820.

Segundo distrito. Local: Juzgado de Paz. Alfabetos. número 821 al número 1350.

Tercer distrito Local: Colegio de Varones. Alfabetos número 1351 al número 1760.

Cuarto distrito. Local: Colegio Mixto. Alfabetos: número 1761 al número 2100.

Quinto distrito. Local: Casa de José Sánchez. Alfabetos: número 2101 al número 2290.

Sexto distrito. Local: Cancha de Pelota. Alfabetos: número 2291 al número 2440.

Septimo distrito. Local: Receptoría de Aduana. Alfabetos: número 2441 al número 2770.

Octavo distrito. Local: Agencia de Rentas. Alfabetos: número 2771 al número 2810.
Analfabetos: número 1 al número 230.

Noveno distrito. Local: Casa de Carmen Pisano. Analfabetos: número 231 al número 469.

7.a sección.—Primer distrito. Local: Juzgado de Paz. Alfabetos: número 3 al número 895.

Segundo distrito. Local. Concejo Auxiliar. Alfabetos: número 896 al número 1161.
Analfabetos: número 1 al número 171.

8.a Sección.—Primer distrito. Local: Juzgado de paz. Alfabetos: número 2 al número 861.

Segundo distrito. Local: Concejo Auxiliar. Alfabetos número 862 al número 1189.

Tercer distrito. Local: Escuela de Varones. Alfabetos: número 1190 al número 1480.

Cuarto distrito. Local: Escuela de Niñas. Alfabetos número 1481 al número 1585.
Analfabetos: número 1 al número 115.

9.a Sección.—Unico distrito. Local: Casa de Salustiano Gutiérrez. Alfabetos: número 1 al número 361.
Analfabetos: número 1 al número 95.

10.a Sección.—Primer distrito. Local: Juzgado de Paz. Alfabetos: número 8 al número 690.

Segundo distrito. Local: Concejo Auxiliar. Alfabetos: número 691 al número 1060.

Tercer distrito. Local Escuela número 40. Alfabetos número 1061 al número 1270.

Cuarto distrito. Local: Casa de Luis Bilat. Alfabetos: número 1271 al número 1356.
Analfabetos: número 2 al número 157.

11.a Seccion.—Primer distrito. Local: Escuela Pública. Alfabetos: número 1 al número 410.

Segundo distrito. Local: Juzgado de Paz. Alfabetos. número 411 al número 700.

Tercer distrito. Local Concejo Auxiliar. Alfabetos: número 701 al número 767.
Analfabetos: número 2 al número 182.

12.a Seccion.—Primer distrito. Local: Escuela Rural N.º 25. Alfabetos: número 1 al número 549.
Analfabetos: número 1 al número 110.

Segundo distrito. Local: Escuela Rural N.º 25. Alfabetos número 551 al número 685.

13.a Seccion—Primer distrito. Local: Juzgado de Paz. Alfabetos: número 3 al número 780.

Segundo distrito. Local. Escuela Rural N.º 15. Alfabetos: número 782 al número 921.
Analfabetos: número 1 al número 246.

14.a Seccion.—Primer distrito. Local: Escuela Pública. Alfabetos: número 8 al número 579.

Segundo distrito. Local Concejo Auxiliar. Alfabetos: número 585 al número 980.

Tercer distrito. Local: Juzgado de Paz. Alfabetos número 981 al número 1261.

Cuarto distrito. Local: Teatro Victoria. Alfabetos: número 1262 al número 1392.
Analfabetos: número 1 al número 137.

Colonia, Noviembre 18 de 1920.

Juan Defranqui, presidente; *Rolando B. Badin*, secretario.

Profesionales

Eduardo Duarte (hijo)—Procurador.—Ha abierto su escritorio en esta localidad calle 18 de Julio entre 25 de Agosto y Colón y ofrece sus servicios al público ya sea en defensas judiciales, tramitación de Sucesiones, Testamentarías, como también para cualquier gestión ante las Oficinas de la Administración Pública.

Germán Greising.—Cirujano-dentista.—Consultas de 8 a 12 y de 2 a 6.—Nueva Helvecia.

Feliciano P. Werner Tenedor de libros. Lleva libros de acuerdo con la ley. Se encarga de hacer rubricar los libros. Nueva Helvecia.

Dr. M. Olaves Amaro.—Médico cirujano.—Horas de consulta: de 9 a 11 y de 2 a 5.— Todos los días, excepto los domingos por la tarde.—Nueva Helvecia

Dr. Ernesto Gonzalez Arce—Médico cirujano.—Ha abierto su consulto: io en la calle Berna—casa propiedad de don Carlos Laitano. Horas de consulta todos los días de 9 a 11 y de 14 a 17. Los Domingos de 9 a 11.